

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MB-007-2026

Descripción del proceso AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VER

De: CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J'PRINT INGENIEROS S.A.S

Usuario: PATROCINIO DUITAMA LAGOS

Fecha: 8 días de tiempo transcurrido (10/06/2026 2:52:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.9564537

Tipo de mensaje: General

Asunto: SOLICITUD LIMITACION MIPYMES MUNICIPAL SAMC-MB-007-2026.

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	MIPYMES BOAVITA SAMC-MB-007-2026. SAS.pdf	MIPYMES BOAVITA SAMC-MB-007-2026. SAS.pdf	Detalle

Texto de mensaje



Boavita, 10 de Junio de 2026

Señores:

Alcaldía Municipal
Boavita Boyacá

Referencia: **SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES MUNICIPAL INVITACION PUBLICA N° SAMC-MB-007-2026.**

OBJETO:

AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS Y DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 2027

Como Representante Legal de la Empresa CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J'PRINT INGENIEROS SAS, identificada con Nit 901136022-5, con domicilio en el municipio de Boavita Boyacá, manifiesto la intención de participar en el proceso de contratación de la referencia, basado en el decreto 1860 de 2021.

Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

Anexo:

- **Solicitud de limitacion a Mipymes Municipal**
- **Certificacion de tamaño Empresarial expedido por el Representante Legal y Contador Publico**
- **Certificado de existencia y representación legal expedido por la camara de comercio**
- **Registro unico tributario Rut**

Atentamente,

PATROCINIO DUITAMA LAGOS

C.C 4059604

Representante Legal

Boavita, 10 de Junio de 2026

Yo **PATROCINIO DUITAMA LAGOS** Identificado con **Cedula de Ciudadanía No. 4.059.604 de Boavita**, en mi calidad de **Representante Legal** de la empresa **CONSTRUCTORA DISTRIBUIDORA JPRINT INGENIEROS SAS** Identificada con Número de Identificación Tributaria **NIT No. 901.136.022-5** y **ANA MILENA GAYÓN FIGUEROA** en mi calidad de **Contador Público** identificada con **Cedula de Ciudadanía No. 1.070.015.439 de Cajicá** y **Tarjeta Profesional No. 237130-T**

CERTIFICAMOS QUE:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, para determinar el tamaño empresarial de la persona jurídica **CONSTRUCTORA DISTRIBUIDORA JPRINT INGENIEROS SAS** el tamaño empresarial es **MICRO EMPRESA**.

Atentamente,



Patrocinio Duitama Lagos
Representante Legal
C.C: 4.059.604 de Boavita



Ana Milena Gayón Figueroa
Contador Público
C.C.: 1.070.015.439 de Cajicá
T.P: 237130-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



237130-T

**ANA MILENA
GAYÓN FIGUEROA
C.C. 1070015439**

**RES. INSCRIPCIÓN 125 DEL 09/02/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**

**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL**

243114

262208



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.070.015.439**
GAYON FIGUEROA

APELLIDOS
ANA MILENA

NOMBRES

Ana Milena Gayón

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-FEB-1995**

BOAVITA
(BOYACA)

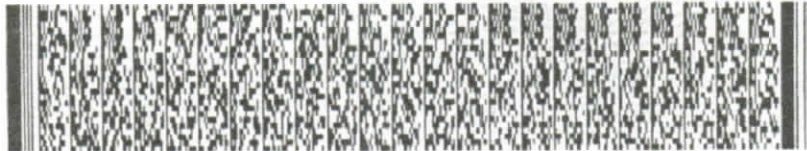
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

06-MAR-2013 CAJICA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1503100-00441567-F-1070015439-20130619

0033502960A 1

39971106

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B 0 0 F 9 0 2 F F 5 9 8 0 0 F B

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ANA MILENA GAYÓN FIGUEROA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1070015439 de CAJICA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 237130-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 10:58:54
Recibo No. S000549983, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vMkf6n8csk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA JPRINT INGENIEROS S.A.S
Sigla : CONSTRU & DISTRI J'PRINT ING S.A.S
Nit : 901136022-5
Domicilio: Boavita, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 87758
Fecha de matrícula: 29 de noviembre de 2017
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 13 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 5 6 86
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico : patrol23456@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112004588
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3112004588

Dirección para notificación judicial : CL 5 6 86
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico de notificación : patrol23456@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 11 de noviembre de 2017 de la Asamblea De Constitucion de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2017, con el No. 18196 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DISTRIBUIDORA JOTAS PRINT SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 003 del 28 de marzo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de abril de 2019, con el No. 19521 del Libro IX, se decretó DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DISTRIBUIDORA JOTAS PRINT SAS

Por Acta No. 004 del 26 de abril de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2019, con el No. 19760 del Libro IX, se decretó REACTIVACION DE LA SOCIEDAD COMERCIAL DISTRIBUIDORA JOTAS PRINT SAS

Por Acta No. 005 del 25 de agosto de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de septiembre de 2020, con el No. 20937 del Libro IX, se decretó REFORMA CAMBIO DE RAZON SOCIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 10:58:54
Recibo No. S000549983, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vMkf6n8csk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 005 del 25 de agosto de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de septiembre de 2020, con el No. 20938 del Libro IX, se decretó REFORMA: OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Acta No. 003 del 28 de marzo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de abril de 2019, con el No. 19521 del Libro IX, se decretó DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DISTRIBUIDORA JOTAS PRINT SA, y Por Acta No. 004 del 26 de abril de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2019, con el No. 19760 del Libro IX, se decretó REACTIVACION DE LA SOCIEDAD COMERCIAL DISTRIBUIDORA JOTAS PRINT SAS.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad puede realizar en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil, sin embargo tendrá como objeto principal las siguientes actividades: A) Construcción de otras obras de ingeniería civil, actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, construcción de edificios residenciales, y no residenciales, construcción y mantenimiento de vías, calles, andenes, carreteras, puentes, muros, placas huellas, obras de arte de vías, y vías de ferrocarril, ornatos, construcción de bóvedas, remodelaciones, adecuación y mantenimiento de caminos vecinales y de herradura, formulación, desarrollo y construcción de proyectos. construcción de proyectos de servicios públicos, viviendas, viviendas de interés social, urbanizaciones, acueductos, distritos de riego, baterías sanitarias, demolición, retiro de escombros, preparación del terreno, terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil, otras actividades especializadas para la construcción y remodelación de edificios y estructuras públicas, educacionales y de administración, obras de ingeniería civil, formulación de proyectos, realización de estudios y diseños, estudios de suelos, planos, planos estructurales, planos eléctricos interventorías, consultorías, estudios topográficos, estructuras, construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios deportivos, limpieza general interior de edificios e instalaciones industriales, porcelana sanitaria, construcción remodelación y mantenimiento de parques públicos. estructuras resistentes, obras civiles y de arte de todo tipo. obras de regulación, captación, abastecimiento y tratamiento de aguas. obras de riego y sus correspondientes obras de desagüe y drenaje. instalaciones hidromecánicas. obras destinadas al aprovechamiento de la energía hidráulica y otras fuentes alternativas. obras de corrección y regulación fluvial. obras de saneamiento urbano, rural y regional, obras de control de erosión. obras de urbanismo en lo referente a trazado urbano, y organización de los servicios públicos vinculados con higiene, transporte, comunicaciones y energía. estudios tareas y asesoramientos relacionados con mecánica de suelos y mecánica de rocas. trabajos topográficos y geodésicos. planeamiento urbano, rural de sistemas de transporte general. loteos urbanos y subdivisiones por el régimen de propiedad horizontal. estudio de tránsito en áreas urbanas y rurales. planeamiento de uso y administración de recursos hídricos. estudios hidrológicos. cartografía y catastro. construcción de obras de paso. planes de ordenamiento territorial. B) Diseños de sistemas y procesos industriales de enfoque global. procesos organizacionales de grandes industrias. resolución sistémica de problemas organizacionales. diseños y procesos de control de calidad. análisis, interpretación, comprensión, diseño, programación y control de sistemas productivos y logísticos, procesos de producción industrial, optimización de proyectos de manufactura, sistemas productivos de seguridad higiene y salud. C) Instalaciones eléctricas, construcción, remodelación y mantenimiento de alumbrado público, redes eléctricas, instalaciones eléctricas residenciales y no residenciales diseños, proyectos y planos eléctricos, subestaciones eléctricas , inventarios eléctricos, gestión de matriculas eléctricas cumpliendo la normatividad vigente, instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado, otras instalaciones eléctricas especializadas, generación de energía eléctrica, transmisión de energía eléctrica, distribución de energía eléctrica, comercialización de energía eléctrica, centrales eléctricas. mantenimiento y reparación de equipo eléctrico, electrónico y óptico. D) Extracción de hulla (carbón de piedra), extracción de carbón lignito, extracción de petróleo crudo, extracción de gas natural, extracción de minerales de hierro, extracción y comercio de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita, minas y canteras, material de afirmado, caolín, extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos, extracción de

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 10:58:54
Recibo No. S000549983, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vMkf6n8csk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

otros minerales no metálicos, actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras. comercialización de materiales de cantera. e) comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio equipo y materiales de fontanería y calefacción. comercio de materiales de cantera, comercio de materiales y artículos eléctricos, herramientas de mano, herramientas de trabajo industrial pesado y liviano, maquinaria y equipos industriales y agrícolas, herramientas en general y maquinaria en general, comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo. comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados. comercio de tapices, alfombras, cubrimientos para paredes y pisos. f) comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas y tabaco. víveres en general, alimentos perecederos, no perecederos, productos diferentes de alimentos, comercio de gas, suministro de elementos e insumos de aseo y cafetería. comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados, leche, lácteos, huevos, productos cárnicos, carnes (incluye aves de corral) pescados, productos de mar en establecimientos especializados, otros productos alimenticios, frutas, verduras, suministro de refrigerios. comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes a alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco. comercio al por mayor y por menor de productos alimenticios. comercio al por mayor y al por menor de bebidas y tabaco. g) comercio al por mayor y al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio. edición de revistas, periódicos y otras ediciones periódicas. otros trabajos de edición. pendones, pasacalles, afiches, publicidad en general. H) comercio al por mayor y al por menor de combustibles, sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos, lubricantes, grasas, aceites y productos de limpieza para automotores. comercio al por menor y al por mayor de vehículos, reparación y mantenimiento de los mismos. comercio de repuestos y accesorios para vehículos. Comercio de motocicletas, suministro de repuestos y partes, mantenimiento y reparación de las mismas. I) comercio al por menor de computadores, actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas). actividades de consultoría informática y administración de instalaciones informáticas. otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticas. procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas. portales web. equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializado. software, antivirus, comercio de impresoras, equipos tecnológicos, mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos, aparatos de sonido, comunicación y video, comercio de televisores, otros enseres domésticos, electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, equipos de iluminación, utensilios de uso doméstico, otros utensilios de uso doméstico. cacharrería en general. J) Comercio al por menor de artículos deportivos en establecimientos especializados. comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento ncp en establecimientos especializados. comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados. comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados. suministro de artículos para la práctica deportiva, cultural, artística y de entretenimiento, uniformes deportivos, manufacturas, instrumentos musicales, suministro de juguetes, juegos, rompecabezas, bloques infantiles, material pedagógico y lúdico, accesorios, enseñanza deportiva y recreativa, enseñanza cultural, actividades de apoyo a la educación, servicios educativos y de formación. otras actividades deportivas. enseñanza deportiva y recreativa. enseñanza cultural. K) Transporte terrestre público automotor, transporte escolar o recreativo. transporte de pasajeros. transporte mixto. transporte de carga por carretera. transporte de tuberías. transporte de maquinaria y equipo. alquiler de vehículos de carga. transporte almacenamiento y depósito. otras actividades complementarias al transporte. manipulación de carga. transporte de maquinaria amarilla. L) Otras actividades recreativas y de esparcimiento. actividades de espectáculos musicales en vivo. fiestas patronales. fiestas y espectáculos culturales. otras actividades de espectáculos en vivo. actividades de parques de atracciones y parques temáticos. organizaciones de convenciones y eventos comerciales. M) Actividades de mensajería. actividades postales nacionales e internacionales. otras actividades de telecomunicaciones. actividades de servicios de impresión y fotocopios. actividades de telecomunicaciones alámbricas. actividades de telecomunicaciones inalámbricas. actividades de telecomunicaciones satelital. N) Actividades de las corporaciones financieras. seguros generales. seguros de vida. servicios de seguros sociales de salud. servicios de seguros de riesgos profesionales. otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros. O) Otras actividades de suministro de recurso humano. actividades de operadores turísticos. actividades de apoyo a la educación. otras actividades de servicio de apoyo a las empresas. regulación de actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales,

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 10:58:54
Recibo No. S000549983, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vMkf6n8csk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

excepto servicios de seguridad social. P) Comercio al por menor y al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos, y artículos de tocador en establecimientos especializados. suministros de equipos e insumos médicos, clínicos y odontológicos. elementos de bioseguridad y elementos de protección personal. Q) comercio al por mayor a cambio de una retribución por contrata. actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución por contrata. R) comercio al por mayor y al por menor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico. comercio al por menor y al por mayor de prendas de vestir. comercio al por menor y al por mayor de calzado. suministro de dotaciones para empleados. comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados. comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta móviles. S) comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario. T) Actividades de apoyo a la ganadería, actividades veterinarias, suministros de productos, insumos y equipo y maquinaria para la ganadería, productos químicos de uso agrícola y potable. U) Actividades de apoyo a la agricultura. explotación mixta agrícola y pecuaria, actividades posteriores a la cosecha. tratamiento y comercio de semillas para propagación. silvicultura y otras actividades forestales, propagación de plantas, productos farmacéuticos y medicinales, productos botánicos de uso farmacéutico, extracción de madera, comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, comercio al por mayor y al por menor de maquinaria y equipo agrícola. V) Catering para eventos. logística y organización de toda clase de eventos, elaboración de comidas y platos preparados, elaboración de otros productos alimenticios. expendio a la mesa de comidas preparadas. expendio por autoservicio de comidas preparadas. expendio de comidas preparadas en cafeterías, otros tipo de expendio de comidas preparadas, actividades de otros servicios de comidas. alojamiento en hoteles, alojamiento en apartahoteles, alojamiento en centros vacacionales. otros tipos de alojamientos para visitantes. W) Fabricación de instrumentos, aparatos y materiales médicos y odontológicos (incluido mobiliario), actividades de la práctica odontológica. X) Otras actividades de atención en la salud humana. actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas. otras actividades de atención en instituciones con alojamiento. actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas. otras actividades de asistencia social sin alojamiento. actividades de organismos que prestan los servicios que prestan los servicios de salud, educativos, culturales y diversos servicios sociales. Y) Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos. captación, tratamiento y distribución de agua. evacuación y tratamiento de aguas residuales. recolección de desechos no peligrosos. recolección de desechos peligrosos, tratamiento y disposición de desechos no peligrosos. tratamiento y disposición de desechos peligrosos. recuperación de materiales. Z) Comercio al por menor de combustible para automotores. comercio al por menor de lubricantes (aceites grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores. comercio de vehículos nuevos y usados. mantenimiento y reparación de vehículos automotores. comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores. comercio de motocicletas y de sus partes piezas y accesorios. mantenimiento y reparación de motocicletas de sus partes y piezas. mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo (maquinaria amarilla). suministro de repuestos y accesorios para vehículos livianos y pesados maquinaria pesada amarilla y motocicletas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor \$ 20.000.000,00
No. Acciones 20,00
Valor Nominal Acciones \$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor \$ 20.000.000,00
No. Acciones 20,00
Valor Nominal Acciones \$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor \$ 20.000.000,00
No. Acciones 20,00

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 10:58:54
Recibo No. S000549983, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vMkf6n8csk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal Acciones \$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, cuyo suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal y el subgerente, pueden ser personas naturales o jurídicas, son elegidos por la asamblea general de accionistas, por el período que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo. Los representantes legales tendrán la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades representante legal: En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del código de comercio, son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas, 3) ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) presentar al accionista(s) en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del código de comercio, 7) designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., Y hacer los despidos del caso, 8) convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones de cualquier carácter, 9) delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de accionistas (o del accionista) las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) todas las demás funciones no atribuidas por los accionista(s) u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, la asamblea general. Parágrafo: El representante legal tiene autorización para la celebración de cualquier acto o contrato hasta por la cuantía de mil trescientos cincuenta y cinco (1355) smlmv.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 004 del 26 de abril de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2019 con el No. 19761 del libro IX, se designó a:

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 10:58:55
Recibo No. S000549983, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vMkf6n8csk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PATROCINIO DUITAMA LAGOS	C.C. No. 4.059.604
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JOSE ANDRES DUITAMA PARRA	C.C. No. 1.052.408.823

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 003 del 28 de marzo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	19521 del 01 de abril de 2019 del libro IX
*) Acta No. 004 del 26 de abril de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	19760 del 27 de mayo de 2019 del libro IX
*) Acta No. 005 del 25 de agosto de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	20937 del 07 de septiembre de 2020 del libro IX
*) Acta No. 005 del 25 de agosto de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	20938 del 07 de septiembre de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: I5621 F4321

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.666.998.700,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 10:58:55
Recibo No. S000549983, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vMkf6n8csk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



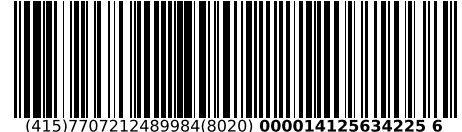
LIZETH PAOLA TARAZONA RUIZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141256342256



(415)7707212489984(8020) 0000141256342256 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 3 6 0 2 2

5

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

2 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J'PRINT INGENIEROS S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

CONSTRU & DISTRI J'PRINT ING S.A.S

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Boyacá

1 5

Boavita

0 9 7

41. Dirección principal

CL 5 6 86

42. Correo electrónico

patro123456@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 2 0 0 4 5 8 8

45. Teléfono 2

3 1 1 2 5 7 8 1 1 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 6 3

2 0 2 5, 0 2, 0 4

7 1 1 2

2 0 2 3, 0 4, 1 2

5 6 2 1, 4 3 2 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-06-10 / 10:19:35AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

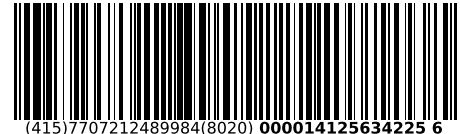
984. Nombre DUITAMA LAGOS PATROCINIO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141256342256



(415)7707212489984(8020) 000014125634225 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 3 6 0 2 2 5	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso	14. Buzón electrónico 2 6
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="1 2"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	1	0 0 5	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 1 7 1 1 1 1	2 0 2 0 0 8 2 5	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría			85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	2 0 1 7 1 1 2 9	2 0 2 0 0 9 0 9	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	8 7 7 5 8	8 7 7 5 8	
78. Departamento	1 5	1 5	
79. Ciudad/Municipio	1 3	1 3	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 7 1 1 2 9		
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades	<input type="text" value="5"/>
---	--------------------------------

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 1 1 2 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV. <input type="text"/>
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141256342256



(415)7707212489984(8020) 000014125634225 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 3 6 0 2 2

5

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

2 6

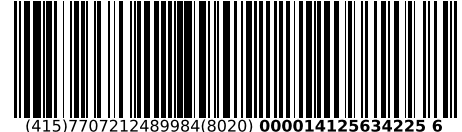
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 5 2 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 3 4 0 5 9 6 0 4		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido DUITAMA		105. Segundo apellido LAGOS		106. Primer nombre PATROCINIO	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 5 2 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 1 0 5 2 4 0 8 8 2 3		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido DUITAMA		105. Segundo apellido PARRA		106. Primer nombre JOSE	
	107. Otros nombres ANDRES		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141256342256

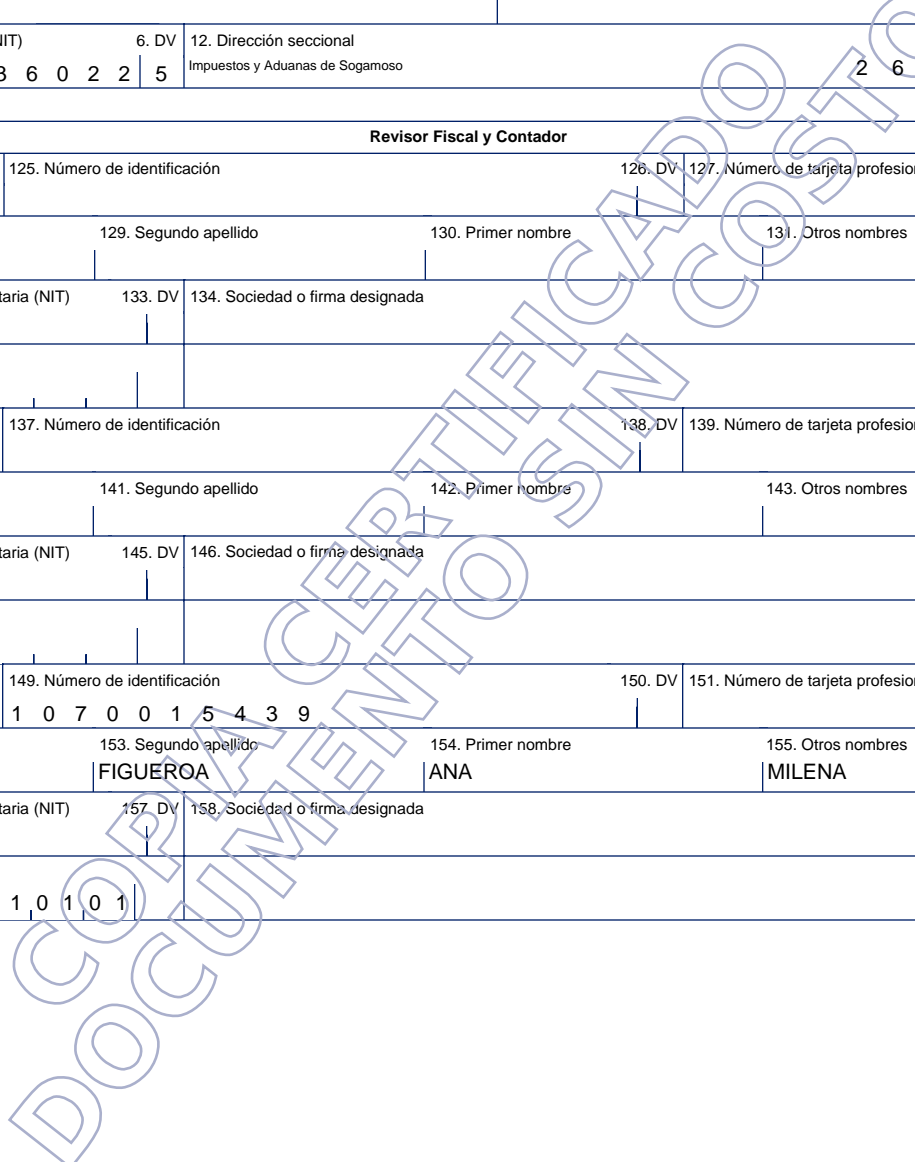


(415)7707212489984(8020) 000014125634225 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 3 6 0 2 2	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso	14. Buzón electrónico 2 6
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 7 0 0 1 5 4 3 9	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 3 7 1 3 0 T
	152. Primer apellido GAYON	153. Segundo apellido FIGUEROA	154. Primer nombre ANA	155. Otros nombres MILENA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 1 0 1			



Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MB-007-2026

Descripción del proceso AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VER

De: SOLIVAL SAS

Usuario: YEFERSON GIOVANNY SANDOVAL GARCIA

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (17/06/2026 2:27:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.9594522

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITACIÓN MUNICIPAL BOAVITA

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	LIMITACIÓN AMPLIACION.pdf	LIMITACIÓN AMPLIACION.pdf	Detalle

Texto de mensaje



Solival
SOLUCIONES LOGÍSTICAS & PROMOCIONALES

NIT N° 901766706-7
Solival S.A.S

LIMITACION MUNICIPAL MYPIME

Boavita, Boyacá,
Junio, 2026

Asunto: Solicitud de limitación de participación a empresas MiPymes del Departamento de Boyacá en el proceso **SAMC-MB-007-2026 – AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS Y DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 2027**

Respetados señores,

En mi calidad de representante legal de SOLIVAL S.A.S., me permito solicitar formalmente que, en el marco del proceso de contratación **SAMC-MB-007-2026**, se adopten las medidas necesarias para que la participación en dicho proceso quede limitada exclusivamente a las empresas domiciliadas en el municipio de Boavita, Boyacá. Esta solicitud se basa en el objetivo de fomentar el desarrollo económico local, alineándose con las disposiciones de la Ley 590 de 2000 (Ley de la Pequeña y Mediana Empresa) que establece mecanismos para promover la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) en la contratación pública, priorizando su inclusión en proyectos que contribuyan al crecimiento económico regional.

En este sentido, la limitación de la participación a empresas locales busca fortalecer la competitividad y sostenibilidad de las MiPymes de Boavita, favoreciendo el empleo y la inversión en la región. Así mismo, se asegura que los recursos generados a través de este proceso beneficien directamente a nuestra comunidad, contribuyendo a su desarrollo integral.

Agradezco de antemano la atención prestada a esta solicitud y confío en que, conforme a las políticas de fomento a las MiPymes establecidas por el Gobierno Nacional, se adopten las medidas correspondientes para dar cumplimiento a la misma.

Cordialmente,

Atentamente:
YEFERSON GIOVANNY SANDOVAL GARCIA
R/L SOLIVAL S.A.S

solival.sas@gmail.com @
solival.sas @
+57 312 548 1124 @

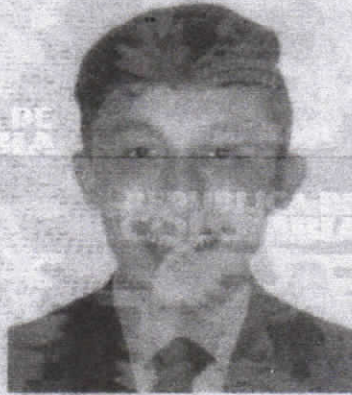
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.002.725.971**

APELLIDOS **SANDOVAL GARCIA**

NOMBRES **YEFERSON GIOVANNY**

FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAY-2000**

SOATA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

15-MAY-2018 BOAVITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



P-0702200-01018809-M-1002725971-20180629

0061760261G 1

49209159

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO:

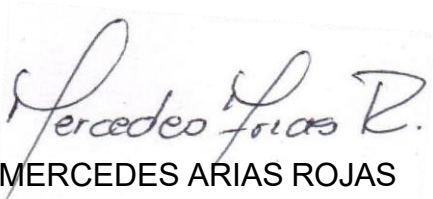
CERTIFICA:

Que la Empresa SOLIVAL SAS, identificada con el Nit. 901766706-7 representada legalmente por el señor YEFERSON GIOVANNY SANDOVAL GARCIA identificado con cedula de ciudadanía N. 1.002.725.971 es considerada como microempresa y esta al día en parafiscales.

La presente se expide a solicitud de la empresa SOLIVAL S.A.S

En constancia de lo anterior firmo en San José de Cúcuta, a los 17 días del mes junio de 2026.

Atentamente;



MERCEDES ARIAS ROJAS

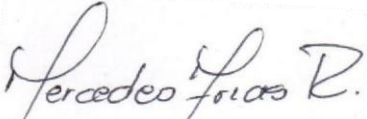
CC. 60378675 de Cúcuta
Contador Público TP 158463-T

MERCEDES ARIAS ROJAS
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER



CERTIFICA:

La presente es fiel copia del original corresponde a la Tarjeta Profesional del Contador Público: MERCEDES ARIAS ROJAS identificada con cedula de Ciudadanía N. 60.378675 de Cúcuta y es solo válida para la **CERTIFICACION** de la empresa SOLIVAL SAS, identificada con el Nit. 901766706-7

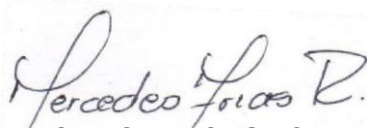

MERCEDÉS ARIAS ROJAS

CC. 60378675 de Cúcuta
Contador Público TP 158463-T

MERCEDES ARIAS ROJAS
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER



La presente es fiel copia del original corresponde a la cedula de ciudadanía: MERCEDES ARIAS ROJAS N. 60.378675 de Cúcuta y es solo válida para la **CERTIFICACION** de la empresa SOLIVAL S.A.S identificada con el Nit. 901766706-7



MERCEDES ARIAS ROJAS
C.C 60.378675 de Cúcuta

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0206201AESEF1696

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MERCEDES ARIAS ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 60378675 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 158463-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 16/06/2026 - 08:22:40
Recibo No. S000550468, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8mbzJWnfme

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOLIVAL S.A.S
Nit : 901766706-7
Domicilio: Boavita, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 114534
Fecha de matrícula: 25 de octubre de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 4 6 37
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico : solival.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3125481124
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 4 6 37
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico de notificación : solival.sas@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 22 de septiembre de 2023 de la Asamblea De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 2023, con el No. 24689 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLIVAL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 26 de enero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2026 con el No. 27470 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YEFERSON GIOVANNY SANDOVAL GARCIA	C.C. No. 1.002.725.971

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL



Fecha expedición: 16/06/2026 - 08:22:40
Recibo No. S000550468, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8mbzJWnfme

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: G4741

Actividad secundaria Código CIIU: M7112

Otras actividades Código CIIU: M7310 G4761

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$599.975.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

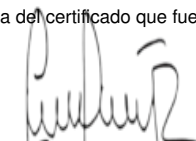
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


LIZETH PAOLA TARAZONA RUIZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/06/2026 - 08:22:44
Recibo No. S000550468, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W89PKTH9v2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOLIVAL S.A.S
Nit : 901766706-7
Domicilio: Boavita, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 114534
Fecha de matrícula: 25 de octubre de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 4 6 37
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico : solival.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3125481124
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 4 6 37
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico de notificación : solival.sas@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 22 de septiembre de 2023 de la Asamblea De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 2023, con el No. 24689 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLIVAL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: Estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. 2. Construcción, consultoría e interventoría de obras civiles públicas y privadas, y obras complementarias. 3. Servicios de: mantenimiento, instalación y reparaciones de infraestructura. 4. Desarrollo de estudios de: diseño, cálculos, construcciones, montajes, estructuras, obras viales, metálicas y de concreto, trazados, mampostería, topografía. 5. Peritazgo de obra. 6. Estudios de suelos, acueductos, alcantarillados. 7. Ejecutar contratos de interventoría para obras civiles o arquitectónicas. 8. Servicios de consultoría, asesoría e interventoría, en las áreas de arquitectura, ingeniería y afines. 9. Venta y suministro al mayor o al detal todo tipo de insumos para la industria de la

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/06/2026 - 08:22:44

Recibo No. S000550468, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W89PKTH9v2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

construcción, incluyendo la importación y exportación de los mismos. 10. Suministro de maquinaria amarilla. 11. Construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. 12. Diseños arquitectónicos, planos, parámetros, ordenamiento territorial, demoliciones, plan de manejo de tránsito y suministro personal. 13. Suministro para señalización y dispositivos de control de tránsito. 14. Efectuar estudios de impacto ambiental de obras y proyectos civiles; 15. Prestación de servicios de ingeniería, arquitectura, ingeniería de vías y transporte y en áreas afines. 16. Ejecutar y desarrollar toda clase de obras civiles de construcción de urbanismo, de vías y puentes, canalizaciones y control de cauces, montajes industriales y de la industria del petróleo. 17. Prestación de servicios de asesorías, consultorías o interventorías en todo lo que tiene relación con el objeto social y en general, celebrar todos los actos que sean necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto social. 18. Explotación y realización de operaciones relacionados con la ingeniería, construcción de obras civiles y de la industria de la construcción en desarrollo de objeto la sociedad podrá; vender, comprar, importar y exportar toda clase de equipos y materiales que estén relacionados con el objeto social. 19. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. 20. Suministro de maquinaria y accesorios de oficina, sal igual que papelería y elementos de oficina, equipo de imprenta y publicación, equipos de audio y video para presentación y composición, equipo de video de filmación o fotografía, medios fotográficos y de grabación, suministro de equipos y elementos para limpieza. 21. Prestación de servicios de catering de eventos y prestación de servicios logísticos y protocolarios. 22. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. 23. Realización de convocatorias para eventos, públicos o privados, prestación de servicios para la planeación; diseño y producción de cualquier tipo de evento. 24. Investigar e implementar tecnologías que permitan el avance de la educación y prestación de servicios a la comunidad educativa en la formación de docentes alumnos y población en general, mediante programas no formales que tributen a una mejor calidad de vida. 25. Impulsar, promover y ejecutar procesos de desarrollo económicos, que contribuyan a fortalecer la autonomía de las comunidades. 26. Establecer conexiones en red con instituciones de educación, investigación y desarrollo tecnológico y científico en Colombia y en otros países de la nueva tecnología en comunicaciones, para la colectivización y estandarización de la competitividad investigativa como proceso de desarrollo educativo y del capital humano. 27. Producir datos e información tecno científica que permitan la optimización de los materiales económicos y humanos para el desarrollo de la educación mediante evaluación y diagnóstico de calidad y eficiencia. 28. Organizar eventos, talleres, seminarios, reuniones, simposios, cursos de capacitación tendientes a generar recursos o explorar nuevos métodos de investigación y desarrollos tecnológicos, científicos y pedagógicos o empresariales. 29. Establecer convenios de cooperación nacional e internacional para el cumplimiento del objeto social, así como reconocimiento y diseño de diplomados, y maestrías en los temas que la sociedad requiera, en todas las áreas del saber y/o conocimiento, particularmente en las ciencias de la educación, salud, medio ambiente y derechos humanos. Crear e implementar bases de datos de información sobre educación y desarrollo tecnológico que beneficien el desarrollo social municipal, distrital, regional, nacional, internacional o comunidades específicas. 30. Prestar asesorías, consultorías y colaboración a entidades privadas o estatales del sistema nacional de educación, para mejorar el cubrimiento, calidad, eficiencia, solidaridad en programas y políticas del gobierno. 31. Nacional para el desarrollo y fortalecimiento académico y el desarrollo del ser humano. 32. Ofrecer servicios de educación, informal a la comunidad nacional e internacional. 33. Gestionar, recibir, procesar y organizar recursos económicos por generación propia, comercialización o donaciones nacionales privadas o públicas, así como internacionales. 34. Promover las vivencias de valores sociales, ambientales, éticos, culturales, deportivos y democráticos entre las comunidades colombianas. 35. Brindar asesoría y apoyo, (incluida la ejecución) a las instituciones de las comunidades en sus iniciativas de desarrollo y autodesarrollo, esto incluye la adquisición de los equipos, medios, elementos, servicios e instrumentos necesarios para la implementación del proyecto. 36. Trabajar la construcción de la identidad académica, deportiva y cultural de las regiones, municipios, distritales y el país en general. 37. Promover y /o participar de procesos de investigación social, académica, técnica, tecnológica, administrativa, financiera y ecológica para tener una aproximación a la realidad colombiana en todas las áreas del conocimiento de actividades que generen bienestar para el ser humano. 38. Gestionar recursos financieros en cualesquiera de las formas en que estos estén representados, de cooperación nacional e internacional para el desarrollo de la academia, la tecnología, la ecología, la salud, la educación, el deporte, el medio ambiente, los derechos humanos y la cultura colombiana, es decir, para mejorar la calidad de vida del ser humano. Trabajar por el

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/06/2026 - 08:22:44
Recibo No. S000550468, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W89PKTH9v2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

prevalencimiento y la consolidación de la paz con justicia social como un buen colectivo y como un bien público. 39. Hacer causa común, con los movimientos de desarrollo económico, político, académico, social, cultural, medioambiental y de derechos humanos a nivel nacional e internacional y asesorar o ejecutar acciones de todo tipo con ellos; esto incluye la adquisición de los equipos, medios, elementos servicio e instrumentos necesarios para el desarrollo del proyecto. 40. Participar en licitaciones públicas o privadas que implican aplicación, desarrollo, implementación y uso de la tecnología en cualesquiera de los campos que signifique el mejoramiento del nivel de vida para el ser humano. Esto incluye la compra, venta, arrendamiento, cesión, importación o exportación de cualesquier equipo, medio, elemento, servicio e instrumento necesario para el desarrollo del proyecto. 41. Diseñar, instalar desarrollar y suministrar los equipos, elementos, medios e insumos necesarios para la puesta en marcha de redes de comunicaciones que soporten la tecnología como mediación pedagógica. Preparar, manipular, distribuir y comercializar alimentos en frío y caliente. 42. Comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporales. 43. Celebrar contratos de y con sociedades, empresas, entidades o asociaciones que tengan objetos similares, complementarios o auxiliares. 44. Dar o tomar en arrendamiento, en opción o para su administración, toda clase de bienes, gravarlos en cualquier forma y pignorarlos. 45. Tomar o dar dinero en mutuo, con o sin garantía de los bienes propios de la fundación y celebrar toda clase de operaciones con entidades de créditos o de seguros. 46. Promover, formar, organizar, financiar empresas que tengan objetos análogos y / o complementarios a los de la fundación en general, ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos, todos los actos y contratos necesarios para el logro de su objeto. 47. Formular propuestas y participar en toda clase de contrataciones o licitaciones en su propio nombre o en nombre de terceros, con entidades públicas o privadas, cuyo fin sea la celebración de contratos relacionados con el objeto de la fundación. 48. Todas aquellas que permitan el logro de sus objetivos. Parágrafo: Las actividades que la fundación ejecute, y sean de carácter comercial, o que por su naturaleza sean de competencia exclusiva de otras entidades requerirán la intervención de un tercero con los permisos correspondientes para tal efecto.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 3.000.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener suplente; designado para un término indefinido por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/06/2026 - 08:22:44
Recibo No. S000550468, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W89PKTH9v2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Parágrafo: El representante legal suplente tendrá las mismas facultades del suplente, se entenderán que serán las mismas funciones del representante legal principal en caso de su ausencia temporal o definitiva

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 26 de enero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2026 con el No. 27470 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YEFERSON GIOVANNY SANDOVAL GARCIA	C.C. No. 1.002.725.971

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4741
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: M7310 G4761

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/06/2026 - 08:22:44
Recibo No. S000550468, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W89PKTH9v2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$599.975.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



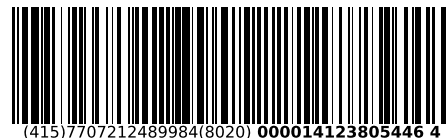
LIZETH PAOLA TARAZONA RUIZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141238054464



(415)7707212489984(8020) 0000141238054464 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 6 6 7 0 6

7

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

2 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SOLIVAL S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Boyacá

1

40. Ciudad/Municipio

Boavita

0 9 7

41. Dirección principal

CL 4 6 37

42. Correo electrónico

SOLIVAL.SAS@GMAIL.COM

43. Código postal

1 5 0 9 7

44. Teléfono 1

3 1 2 5 4 8 1 1 2 4

45. Teléfono 2

3 2 1 9 6 4 8 7 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 2

2 0 2 3 1 0 2 5

4 6 6 4

2 0 2 3 1 0 2 5

7 3 1 0 4 7 5 5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

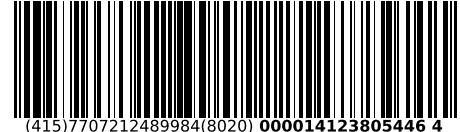
984. Nombre SANDOVAL GARCIA YEFERSON GIOVANNY

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141238054464



(415)7707212489984(8020) 000014123805446 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 6 6 7 0 6

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 3, 0 9, 2 2		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 3, 1 0, 2 5		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 1 4 5 3 4			
78. Departamento	1 5			
79. Ciudad/Municipio	0 9 7			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 3, 1 0, 2 5			
81. Hasta	9 9 9 9, 1 2, 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3, 0 9, 2 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

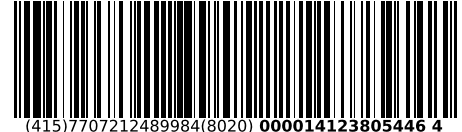
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141238054464



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 6 6 7 0 6	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso	14. Buzón electrónico 2 6
---	------------	--	------------------------------

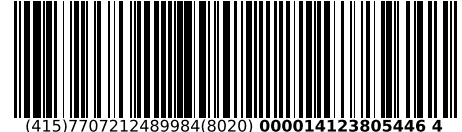
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 2 6 0 1 3 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 0 2 7 2 5 9 7 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido SANDOVAL	105. Segundo apellido GARCIA	106. Primer nombre YEFERSON	107. Otros nombres GIOVANNY
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141238054464



(415)7707212489984(8020) 000014123805446 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

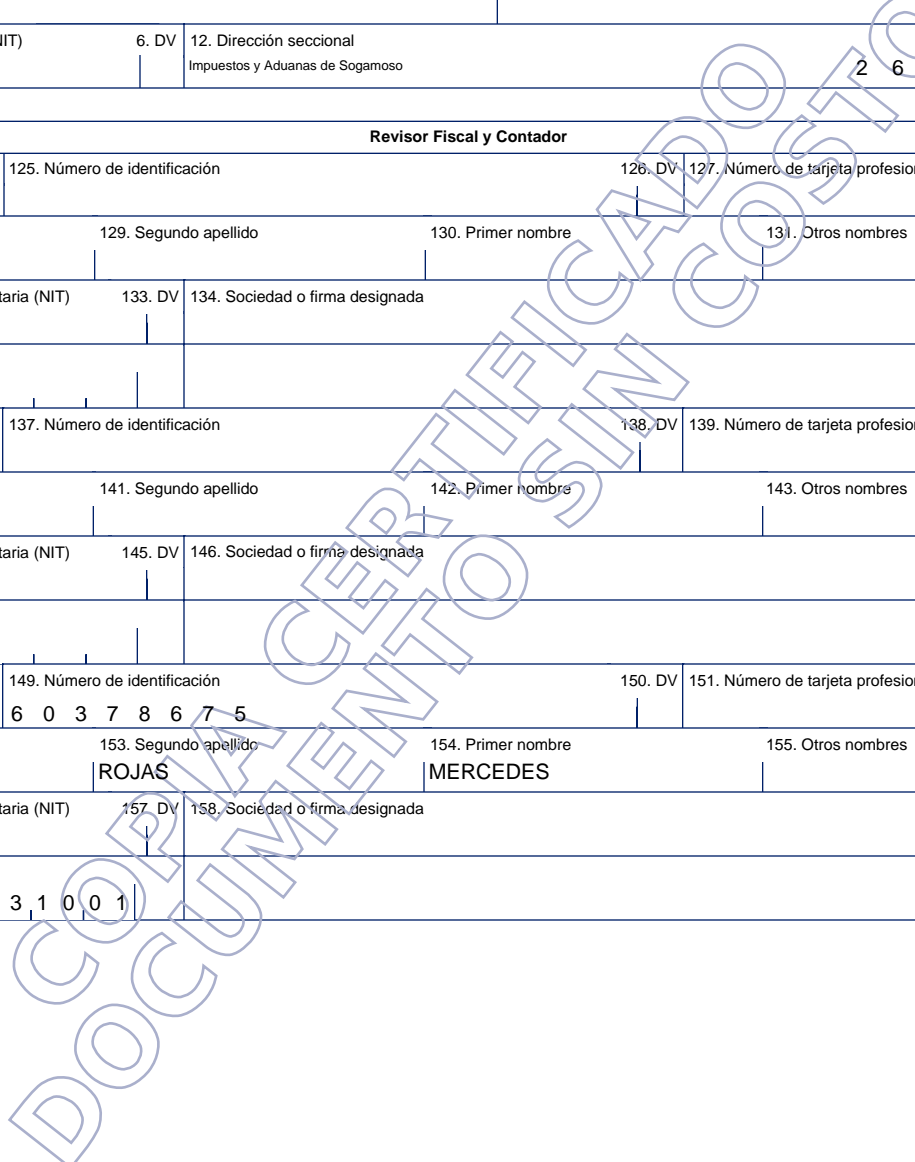
12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Sogamoso

2 6

14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 0 3 7 8 6 7 5		1 5 8 4 6 3
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	ARIAS	ROJAS	MERCEDES	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 3, 1 0 0 1		



Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MB-007-2026

Descripción del proceso AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VER

De: SOFI INVERSIONES SAS

Usuario: JOSE ALFONSO SOCHA FIGUEROA

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (17/06/2026 2:34:34 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.9594622

Tipo de mensaje: General

Asunto: Limitación Municipal

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	LIMITACIÓN SOFI.pdf	LIMITACIÓN SOFI.pdf	Detalle

Texto de mensaje

LIMITACION MYPIME MUNICIPAL

Boavita, Boyacá,

**Señores
MUNICIPIO DE BOAVITA**

Asunto: Solicitud de limitación MiPymes de la participación al proceso **No. SAMC-MB-007-2026- AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS Y DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 2027.,** exclusivamente para Empresas del Municipio de Boavita.


Respetados señores:

Por medio de la presente, y en atención al proceso **SAMC-MB-007-2026** solicito formalmente que se adopten las medidas necesarias para que la participación en dicho proceso sea restringida exclusivamente a empresas domiciliadas en el municipio de Boavita, Boyacá.

Esta solicitud se fundamenta en el interés de promover el desarrollo económico y la competitividad local, fomentando la participación de las empresas de nuestra comunidad y garantizando que los recursos generados por este proceso beneficien directamente a nuestra región.

Además, esta medida alinearía el proceso con los principios de inclusión y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas del municipio, en concordancia con las políticas de desarrollo económico local. Agradezco de antemano su atención y gestión para garantizar que el proceso **SAMC-MB-007-2026** impulse el crecimiento y la sostenibilidad de las empresas de Boavita. Quedo atento a cualquier comunicación relacionada con esta solicitud.

Cordialmente,



JOSE ALFONSO SOCHA FIGUEROA
C.C: 1.049.634.925
R/L SOFI INVERSIONES S.A.S

admsofiinversiones@gmail.com @
sofi_inversiones_sas @
314 254 7104 @

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.049.634.925**

SOCHA FIGUEROA

APELLIDOS

JOSE ALFONSO

NOMBRES

Jose A Socha F

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-JUL-1993**

BOAVITA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

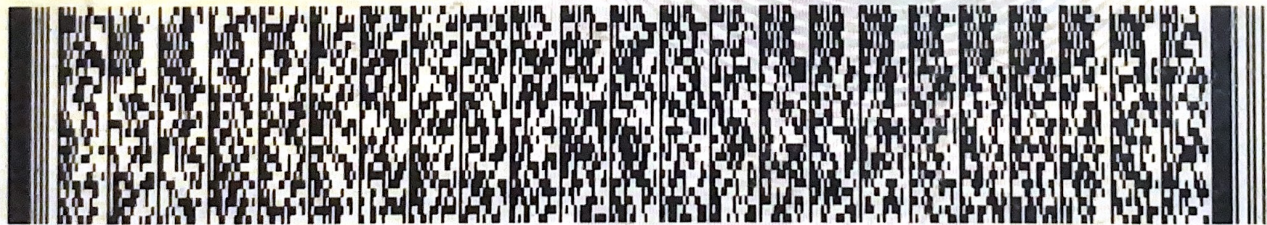
SEXO

11-AGO-2011 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0700100-00336513-M-1049634925-20110917

0028106044A 1

37118711

REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO:

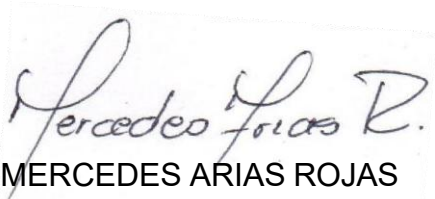
CERTIFICA:

Que la Empresa SOFI INVERSIONES SAS, identificada con el Nit. 901373977-9 , representada legalmente por el señor SOCHA FIGUEROA JOSE ALFONSO identificado con cedula de ciudadanía N. 1049634925; es considerada como microempresa

La presente se expide a solicitud de la empresa SOFI INVERSIONES SAS

En constancia de lo anterior firmo en San José de Cúcuta, a los 17 días del mes Junio de 2026.

Atentamente;



MERCEDES ARIAS ROJAS

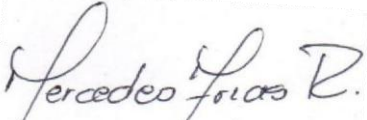
CC. 60378675 de Cúcuta
Contador Público TP 158463-T

MERCEDES ARIAS ROJAS
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER



CERTIFICA:

La presente es fiel copia del original corresponde a la Tarjeta Profesional del Contador Público: MERCEDES ARIAS ROJAS identificada con cedula de Ciudadanía N. 60.378675 de Cúcuta y es solo válida para la **CERTIFICACION** de la empresa SOFI INVERSIONES SAS, identificada con el Nit. 901373977-9



MERCEDES ARIAS ROJAS

CC. 60378675 de Cúcuta
Contador Público TP 158463-T

MERCEDES ARIAS ROJAS
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER



La presente es fiel copia del original corresponde a la cedula de ciudadanía: MERCEDES ARIAS ROJAS N. 60.378675 de Cúcuta y es solo válida para la **CERTIFICACION** de la empresa SOFI INVERSIONES SAS , identificada con el Nit. 901373977-9.

Mercedes Arias R.
MERCEDES ARIAS ROJAS
C.C 60.378675 de Cúcuta

AVENIDA 17N° 27-05 LIBERTAD – CEL 3003121474
Correo: asesorcontablecuc@gmail.com
Cúcuta – Norte de Santander

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0206201AESEF1696

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MERCEDES ARIAS ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 60378675 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 158463-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:43:30
Recibo No. S000550250, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6hQkU2Jw6f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOFI INVERSIONES S.A.S
Nit : 901373977-9
Domicilio: Boavita, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 119785
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 06 de febrero de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 4 6 37
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico : admsofiinversiones@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3142547104
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 4 6 37
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico de notificación : admsofiinversiones@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 26 de febrero de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Tunja, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio De Tunja, el 02 de marzo de 2020 bajo el No. 33509 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025, con el No. 26280 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOFI INVERSIONES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 13 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Tunja, inscrita inicialmente en la Cámara De Comercio De Tunja, el 30 de enero de 2025 bajo el No. 44518 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025, con el No. 26280 del Libro IX, se reforma estatutos: Artículo 3. Domicilio.

Por Acta No. 001 del 13 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Tunja, inscrita inicialmente en la Cámara De Comercio De Tunja, el 30 de enero de 2025 bajo el No. 44519 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025, con el No. 26280 del Libro IX, se decretó La sociedad cambió su domicilio de Tunja (Boyacá) al municipio de Boavita (Boyacá); pasa a la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Duitama.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.



CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:43:30
Recibo No. S000550250, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6hQkU2Jw6f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 26 de febrero de 2020 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025 con el No. 26280 del libro IX, inscrita/o originalmente el 02 de marzo de 2020 en la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA con el No. 33509 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE ALFONSO SOCHA FIGUEROA	C.C. No. 1.049.634.925

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112

Actividad secundaria Código CIIU: F4290

Otras actividades Código CIIU: G4762 N8299

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$466.708.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL



Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:43:30
Recibo No. S000550250, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6hQkU2Jw6f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



LIZETH PAOLA TARAZONA RUIZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:43:36
Recibo No. S000550250, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kfurY4VFKt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOFI INVERSIONES S.A.S
Nit : 901373977-9
Domicilio: Boavita, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 119785
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 06 de febrero de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 4 6 37
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico : admsofiinversiones@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3142547104
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 4 6 37
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico de notificación : admsofiinversiones@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 26 de febrero de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Tunja, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Tunja, el 02 de marzo de 2020 bajo el No. 33509 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025, con el No. 26280 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOFI INVERSIONES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 13 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Tunja, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Tunja, el 30 de enero de 2025 bajo el No. 44518 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025, con el No. 26280 del Libro IX, se reforma estatutos: Artículo 3. Domicilio.

Por Acta No. 001 del 13 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Tunja, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Tunja, el 30 de enero de 2025 bajo el No. 44519 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025, con el No. 26280 del Libro IX, se decretó La sociedad cambió su domicilio de Tunja (Boyacá) al municipio de Boavita (Boyacá); pasa a la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Duitama.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:43:36
Recibo No. S000550250, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kfurY4VFKt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: 1) Aplicar, dirigir, coordinar proyectos relacionados con los sectores productivos como: Construcción y suministros. 2) El estudio, diseño, planeación, contratación, realización, construcción, explotación y administración de negocios de infraestructura y la ejecución de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del territorio nacional. 3) La promoción, construcción, restauración y venta de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por cuenta propia o ajena. La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales. 4) La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimiento de obras hidráulicas para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar o distribuir agua, su canalización, transporte y distribución, incluyendo instalaciones de tratamiento de aguas y gases. 5) La industria de la construcción de toda clase de obras públicas y privadas, así como la prestación de servicios en orden a la conservación, mantenimiento y explotación de autopistas, autovías, carreteras y, en general, todo tipo de vías públicas y privadas y de cualquier otro tipo de obras, y cualesquiera especies de actos y operaciones industriales, comerciales y financieras que, directa o indirectamente, tenga relación con las mismas. 6) La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, acueducto, alcantarillado, teléfonos, y en general todo lo relacionado con servicios públicos. 7) La exploración y explotación minera en pequeña y gran escala, por aluvión, cauce o por beta, la exploración y explotación de canteras, playas, y demás depósitos naturales, o yacimientos de materiales para la construcción y en especial la minería en general. Se aclara que comprende la actividad minera en todas sus fases (en especial, la prospección, exploración, construcción y montaje y explotación de yacimientos mineros) así como el consumo, beneficio, transformación, transporte, comercialización, promoción, importación, exportación y mercado de minerales. 8) La fabricación, instalación, ensamblaje, montaje, suministro, mantenimiento y comercialización de toda clase de productos y elementos propios o derivados del hormigón, cerámicas, resinas, barnices, pinturas, plástico o material sintético; así como de estructuras metálicas para plantas industriales y edificios, de puentes, torres y apoyos metálicos y de hormigón armado o cualquier material sintético para toda clase de comunicaciones y transporte o distribución de energía eléctrica o de cualquier otra clase de materias o productos energéticos relacionados con la energía de todas sus clases. 9) La adquisición de inmuebles o inversiones en ellos para ejecutar por si o por medio de terceros la construcción, urbanización, promoción, venta de todo tipo de proyectos inmobiliarios que resulten de su edificación. 10) la prestación de servicios técnicos y de consultoría y de asesoría en los diferentes campos de ingeniería civil. 11) Prestar servicios de asesoría, consultoría, acompañamiento e interventoría en los temas de competencia de la empresa. 12) Creación ejecución de toda clase de obras, instalaciones y mantenimiento relacionadas con el aprovechamiento, producción, transformación, almacenamiento, transporte, canalización, distribución, utilización, medida de cualquier clase de servicios básicos para la población. 13) La elaboración de todo tipo de estudios, informes de proyectos y la celebración de contratos sobre las actividades del sector de la construcción y suministros, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución. 14) Servicios de gestión, gerencia de proyectos, asistencia técnica y asesoría en servicios, operación llave en mano, gestión de arranque de proyectos, seguimiento y evaluación ex-Post de proyectos, manejo de riesgos, asesoría en financiación de proyectos, interventoría, asesoría en gestión integral de calidad. 15) La prestación del servicio de fletes, acarreos y transporte de materiales. 16) Todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social de la empresa constructora y consultora. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor \$ 300.000.000,00
No. Acciones 100,00

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:43:36
Recibo No. S000550250, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kfurY4VFKt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal Acciones	\$ 3.000.000,00
* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	\$ 150.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	\$ 3.000.000,00
* CAPITAL PAGADO *	
Valor	\$ 150.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	\$ 3.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designado para un término indefinido, el cual podrá ser reformado por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 26 de febrero de 2020 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025 con el No. 26280 del libro IX, inscrita/o originalmente el 02 de marzo de 2020 en la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA con el No. 33509 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE ALFONSO SOCHA FIGUEROA	C.C. No. 1.049.634.925

REFORMAS DE ESTATUTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:43:36
Recibo No. S000550250, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kfurY4VFKt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 001 del 13 de enero de 2025 de la Asamblea 26280 del 06 de febrero de 2025 del libro IX Extraordinaria De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Comunicación del 27 de febrero de 2020 del Accionista Único, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Tunja, el 02 de marzo de 2020 bajo el No. 33510 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025, con el No. 26280 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control: La persona natural José Alfonso Socha Figueredo en su condición de accionista único, comunica que ejerce situación de control sobre la sociedad de la referencia (subordinada) en virtud de lo dispuesto en el Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** JOSE ALFONSO SOCHA FIGUEROA

CONTROLANTE

Identificación: 1049634925

Nacionalidad: COLOMBIANO/A

Domicilio: 15001 - Tunja

Dirección: Cl 4 b 4 a 70

CIU : M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

CIU : F4111 - Construcción de edificios residenciales

CIU : F4321 - Instalaciones eléctricas

CIU : H4923 - Transporte de carga por carretera

Fecha de configuración de la situación: 27/02/2020

Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018"

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** SOFI INVERSIONES S.A.S

Domicilio: Boavita, Boyacá

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU

Actividad principal Código CIU: M7112

Actividad secundaria Código CIU: F4290

Otras actividades Código CIU: G4762 N8299

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:43:36
Recibo No. S000550250, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kfurY4VFKt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARA DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$466.708.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

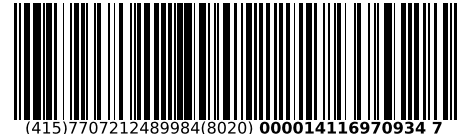
LIZETH PAOLA TARAZONA RUIZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141169709347



(415)7707212489984(8020) 000014116970934 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 7 3 9 7 7

9

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

2 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SOFI INVERSIONES S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Boyacá

1 5

40. Ciudad/Municipio

Boavita

0 9 7

41. Dirección principal

CL 4 N 6 37 BRR CENTRO

42. Correo electrónico

admsofiinversiones@gmail.com

43. Código postal

1 5 0 9 7

44. Teléfono 1

3 1 4 2 5 4 7 1 0 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 2

2 0 2 0 0 4 0 1

4 2 9 0

2 0 2 5 0 2 1 1

4 7 6 2

8 2 9 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

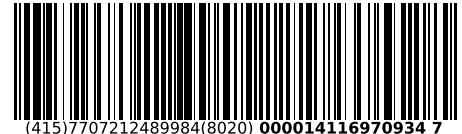
984. Nombre SOCHA FIGUEROA JOSE ALFONSO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141169709347



(415)7707212489984(8020) 000014116970934 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 7 3 9 7 7	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso	14. Buzón electrónico 2 6
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="1 2"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4		82. Nacional <input type="text" value="1 0 0 %"/>
72. Número	1		83. Nacional público <input type="text" value="0 . 0 %"/>
73. Fecha	2 0 2 0 0 2 2 6		84. Nacional privado <input type="text" value="1 0 0 . 0 %"/>
74. Número de notaría			85. Extranjero <input type="text" value="0 %"/>
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público <input type="text" value="0 . 0 %"/>
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 3 0 2		87. Extranjero privado <input type="text" value="0 . 0 %"/>
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 7 9 3 2 5		
78. Departamento	1 5		
79. Ciudad/Municipio	3 8		
Vigencia			
80. Desde	2 0 2 0 0 3 0 2		
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades	<input type="text" value="5"/>
---	--------------------------------

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 3 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

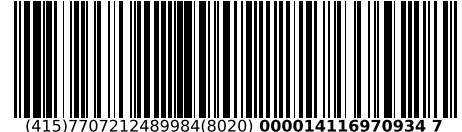
Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV. <input type="text"/>
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141169709347



(415)7707212489984(8020) 000014116970934 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 7 3 9 7 7	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso	14. Buzón electrónico 2 6
---	------------	--	------------------------------

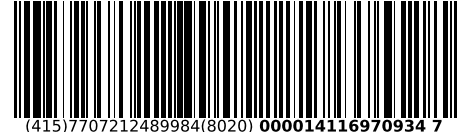
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	101. Número de identificación 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 3 0 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 4 9 6 3 4 9 2 5	102. DV 1
104. Primer apellido SOCHA	105. Segundo apellido FIGUEROA	106. Primer nombre JOSE
107. Otros nombres ALFONSO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141169709347



(415)7707212489984(8020) 000014116970934 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 7 3 9 7 7 9	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso	14. Buzón electrónico 2 6
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 6 0 3 7 8 6 7 5	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 5 8 4 6 3
	152. Primer apellido ARIAS	153. Segundo apellido ROJAS	154. Primer nombre MERCEDES	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 4 0 1			

